



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/556-1/2019

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Secretaría de Educación Pública

Presente







COPLADI

A C U S E

Estimado Dr. Isaías,

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de esta Casa de Estudio, y en atención a su oficio No. 511-3/2019-1774-18 me permito informar que en el módulo de seguimiento académico del sistema PFCE 2019, han quedado registradas las justificaciones formuladas en respuesta a las observaciones señaladas las metas académicas e indicadores de calidad que se listan a continuación.

Proyecto	Meta	Observación formulada
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 2.1	El valor programado no se cumplió en su totalidad, por lo tanto, se sugiere realizar las acciones necesarias para que en el cuarto trimestre se vea reflejado el cumplimiento de lo programada, de no lograrse se deberá de reintegrar a la TESOFE el recurso total o la parte del incumplimiento
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-01  S.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 2.2	El valor programado no se cumplió, por lo tanto, se sugiere realizar las acciones necesarias para que en el cuarto trimestre se vea reflejado el cumplimiento de lo programado, de no lograrse se deberá de reintegrar a la TESOFE el recurso total o la parte del incumplimiento
 S.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 2.3	El valor programado no se cumplió, por lo tanto, se sugiere realizar las acciones necesarias para que en el cuarto trimestre se vea reflejado el cumplimiento de lo programado, de no lograrse se deberá de reintegrar a la TESOFE el recurso total o la parte del incumplimiento
 S.E.P. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	IC 1.1.1	El valor de indicador no tiene que ser el mismo del trimestre anterior, solamente se captura si el indicador aumenta, de no ser así, reportarlo en cero.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyecto	Meta	Observación formulada
	IC 1.1.2	El valor de indicador no tiene que ser el mismo del trimestre anterior, solamente se captura si el indicador aumenta, de no ser así, reportarlo en cero.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-03	M 3.1.1	Se le solicita a la Institución hacer llegar las evidencias del alcance parcial de las capacitaciones impartidas, en el tercer trimestre.
	M 3.1.2	Se le solicita a la Institución hacer llegar las evidencias del alcance parcial de las capacitaciones impartidas, en el tercer trimestre.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-04	M 4.1.1	Se le informa a la Institución que la evidencia que proporciona del recurso 22 al recurso 37 no contiene evidencia de la adquisición, del recurso 50 al recurso 79 la institución comprobara su adquisición en el cuarto trimestre.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-05	M 5.1.1	Se le recuerda a la institución que los recursos 41, 42, 43 y 45 deberán ser comprobados en el siguiente cuatrimestre ya que estaban calendarizados para el tercer trimestre
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-18	M 18.2.1	El valor programado no se cumplió, por lo tanto, se sugiere realizar las acciones necesarias para que en el cuarto trimestre se vea reflejado el cumplimiento de lo programado, de no lograrse se deberá de reintegrar a la TESOFE el recurso total o la parte del incumplimiento

A través de este conducto, se anexa los reportes de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores de calidad del Tercer Informe Trimestral del PFCE 2019 emitidas por el sistema PFCE. Adicionalmente, y con base en los lineamientos del programa en cuestión, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

En el caso de los proyectos de género y estancias infantiles (P/PFCE-2019-14MSU0010Z-04, P/PFCE-2019-14MSU0010Z-04 y P/PFCE-2019-14MSU0010Z-05), se integra al presente en formato digital las evidencias disponibles al tercer trimestre del 2019; sobre este tema en particular, resulta conveniente habilitar en el sistema de captura, un mecanismo que permita cargar las evidencias solicitadas en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

las observaciones, permitiendo la atención total a las mismas a través de la plataforma.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo y agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre de 2019


Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

C.C.P.

Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria

Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo

PLCG/RSG/JMG/mvvh/



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

RECIBIDO

RECIBIDO POR

Esther Méndez
Pañera
12:31

COPLADI/556-2/2019

Diputada Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Cámara de Diputados, LXIV Legislatura

Honorable Consejo de la Unión

Presente



COPLADI

A C U S E

Estimada Diputada Adela,

Además de enviarle un cordial saludo, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el reporte de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores de calidad del Tercer Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de observaciones y aclaraciones de las metas académicas
- Reporte de observaciones y aclaraciones de indicadores de calidad

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional



C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo

PLCG/RSG/JMG/mwh/



Pedro Moreno 966, Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134-2214
www.copladi.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/556-3/2019

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros

Secretaria de la Función Pública

Presente



COPLADI

ACUSE

Estimada Mtra. Irma Eréndira,

Además de enviarle un cordial saludo, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el reporte de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores calidad del Tercer Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de observaciones y aclaraciones de las metas académicas
- Reporte de observaciones y aclaraciones de indicadores de calidad

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

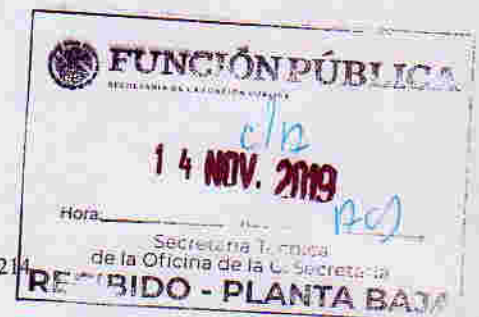


C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/



Pedro Moreno 966, Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134 2211
www.copladi.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

S.E.P. *Impresos y CD*
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Secretaría de Educación Pública

Presente



COPLADI

ACUSE

Además de enviarle un afectuoso saludo, en acuerdo con el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y en atención a su oficio No. 511-3/2019-1153-17 me permito informar que en el módulo de seguimiento académico del sistema PFCE 2019, han quedado registradas las justificaciones formuladas en respuesta a las observaciones señaladas a las metas académicas e indicadores de calidad que se listan a continuación.

Proyecto	Meta	Observación formulada
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-04	M 1.1	Se le solicita a la Institución hacer llegar la evidencia del alcance parcial del segundo trimestre.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-05	M 1.1	Se le solicita a la Institución hacer llegar la evidencia del alcance parcial del segundo trimestre.
	M 1.2	Se le solicita a la Institución hacer llegar la evidencia del alcance parcial del segundo trimestre.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-06	M 1.1	Se le solicita a la Institución hacer llegar la evidencia del alcance parcial del segundo trimestre.
	M 1.2	Se le solicita a la Institución hacer llegar la evidencia del alcance parcial del segundo trimestre.
P/PFCE-2019-14MSU0010Z-15	M 2.2	Deben de justificar el motivo por el cual se alcanzó un valor que no fue programado en este trimestre.
	I 2.3.1	El valor programado no se cumplió, por lo tanto, se sugiere realizar las acciones necesarias para que en el tercer trimestre se regularice el avance de la meta programada, con el propósito de no generar rezagos y poder cumplir con la meta anual programada.

A través de este conducto, se anexan los reportes de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores académicos del Segundo Informe Trimestral del PFCE 2019 emitidos por el sistema PFCE. Adicionalmente, y con base en los lineamientos del programa en cuestión, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

En el caso de los proyectos de estancias infantiles P/PFCE-2019-14MSU0010Z-04 y P/PFCE-2019-14MSU0010Z-05, se integra al presente en formato digital las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

evidencias disponibles de los gastos efectuados al segundo trimestre del 2019; sobre este tema en particular, sugerimos habilitar en el sistema de captura, un mecanismo que permita cargar las evidencias solicitadas en las observaciones, permitiendo la atención total a las mismas a través de la plataforma.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo y agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 01 de agosto de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo

PLCG/RSG/JMG/mvvh/





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/379-3/2019

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros
Secretaria de la Función Pública
Presente



COPLADI

A C U S E

Además de enviarle un cordial saludo, en acuerdo con el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el reporte de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores académicos del Segundo Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reportes de observaciones y aclaraciones de las metas académicas
- Reporte de observaciones y aclaraciones de indicadores de calidad

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 01 de agosto de 2019

Mtra. Paola-Lycette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/



Pedro Moreno 966, Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134 2214
www.copladi.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/379-2/2019

Diputada Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Cámara de Diputados, LXIV Legislatura

Honorable Consejo de la Unión

Presente



COPLADI

A C U S E

Además de enviarle un cordial saludo, en acuerdo con el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital los reportes de observaciones y aclaraciones de las metas académicas e indicadores académicos del Segundo Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reportes de observaciones y aclaraciones de las metas académicas
- Reporte de observaciones y aclaraciones de indicadores de calidad

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 01 de agosto de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

05 AGO 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR Karen Zarate HERRERA 9:36

- C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGEU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/

Pedro Moreno 966, Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134 2214
www.copladi.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/187-1/2019

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Secretaría de Educación Pública

Presente



COPLADI

A C U S E

Por este medio, y por indicaciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y de acuerdo con el calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, comunicado mediante oficio No. 511-3/2019-0510-18, me permito enviar el Primer Informe Trimestral.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
15:08
10 ABR 2019
E. Maltrán
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 08 de abril de 2019

COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

C.c.p. Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/OKHR/FGG/mvvh/

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
15:08
10 ABR 2019
E. Maltrán
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

S.E.P. 15:08
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/187-2/2019

Dip. Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos

Cámara de Diputados, LXIV Legislatura

Honorable Consejo de la Unión

Presente



COPLADI

ACUSE

Por este medio, y por indicaciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y de acuerdo con el calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, comunicado mediante oficio No. 511-3/2019-0510-18, me permito enviar el Primer Informe Trimestral.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 08 de abril de 2019



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

10 ABR 2019

RECIBIDO

RECIBIDO POR *[Signature]*

COPLADI

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGE SU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/OKHR/FGG/mvvh/

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/187-3/2019

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros
Secretaria de la Función Pública
Presente



COPLADI

A C U S E

Por este medio, y por indicaciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y de acuerdo con el calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, comunicado mediante oficio No. 511-3/2019-0510-18, me permito enviar el Primer Informe Trimestral.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 08 de abril de 2019



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGE SU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/OKHR/FGG/mvvh/

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
con CD
11 ABR. 2019
SECRETARÍA TÉCNICA
de la Oficina de la C. Secretaría
RECIBIDO - PLANTA BAJA

Daniela Piroga
15:07 hrs S.E.P. copia
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
Presente

Estimado Dr. Isaías,

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de esta Casa de Estudio, y en atención a su oficio No. 511-3/2019-0510-18 a través del cual se informa el calendario de registro, entrega y publicación de los informes trimestrales de seguimiento académico, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019; me permito enviarle el Segundo Informe Trimestral que comprende:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

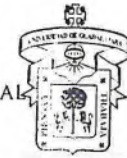
C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvli/





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

ACUSE
COPLADI/330-2/2019

Dip. Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos
Cámara de Diputados, LXIV Legislatura
Honorable Consejo de la Unión
Presente

Estimada Dip. Adela,

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el Segundo Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2019



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

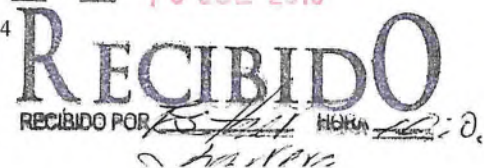
C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGEU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

10 JUL 2019





COPLADI/330-3/2019

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros
Secretaria de la Función Pública
Presente

Estimada Mtra. Irma Eréndira,

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el Segundo Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio de 2019



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara

Archivo

PLCG/RSG/JMG/mvvh/



Pedro Moreno 966. Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134 2274

www.copladi.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

A C U S E
COPLADI/499-1/2019

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Secretaría de Educación Pública

Presente



Estimado Dr. Isaías,

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y en atención a su oficio No. 511-3/2019-0510-18 a través del cual se informa el calendario de registro, entrega y publicación de los informes trimestrales de seguimiento académico, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019; me permito enviarle el Tercer Informe Trimestral que comprende los siguientes elementos:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional



C.c.p. Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

A COPLADI/199-2/2019

Diputada Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Cámara de Diputados, LXIV Legislatura

Honorable Consejo de la Unión

Presente

Estimada Diputada Adela,

Por este medio, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el Tercer Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero
- Evidencias del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2019

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional



Copia

Ccp. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGEU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

11 OCT 2019

RECIBIDO

RECIBIDO POR *[Signature]* HORA *12:55*

Pedro Moreno 966, Col. Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tel. [52] (33) 3134 2214
www.copladi.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

ACUSE

COPLADI/499-3/2019

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros

Secretaria de la Función Pública

Presente

Estimada Mtra. Irma Eréndira,

Por este medio, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital el Tercer Informe Trimestral del PFCE 2019, el cual se integra de:

- Reporte de metas académicas
- Reporte de indicadores de calidad
- Reporte Financiero
- Evidencias del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2019

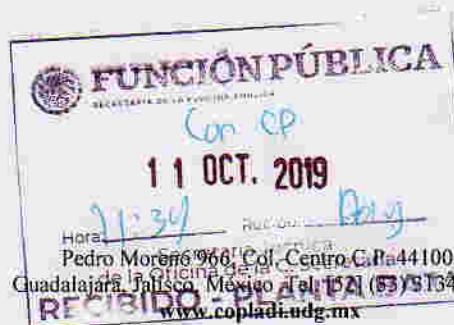
Mtra. Paola Lyccette Coroná Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional



Cep. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGEU
Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo
PLCG/RSG/JMG/mvvh/



Copia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

ACUSE

COPLADI/03-1/2020

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Secretaría de Educación Pública

Presente.

Además de enviarle un afectuoso saludo, por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y en atención a su oficio No. 511-3/2019-0510-18 a través del cual se informa el calendario de registro, entrega y publicación de los informes trimestrales de seguimiento académico y el informe final, del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019; me permito enviarle la siguiente información de los 22 proyectos a cargo de la Universidad de Guadalajara:

- Informes finales 2019
- Reportes de metas académicas 4to. trimestre 2019
- Reportes de indicadores de calidad 4to. Trimestre 2019
- Reporte Financiero 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas anuales 2019

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 10 de enero de 2020

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



- C.c.p.
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior
 - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGE Superior Universitaria
 - Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
 - Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
 - Archivo
 - PLGG/RSG/LMG/mvvh/





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI

A C U S E

COPLADI/03-2/2020

Diputada Adela Piña Bernal

Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Cámara de Diputados, LXIV Legislatura

Honorable Consejo de la Unión

Presente.

Por este medio, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital la siguiente información de los 22 proyectos a cargo de la Universidad de Guadalajara:

- Informes finales 2019
- Reportes de metas académicas 4to. trimestre 2019
- Reportes de indicadores de calidad 4to. Trimestre 2019
- Reporte Financiero 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas anuales 2019

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

COMISION DE
CAMARA DE DIPUTADOS
15 ENE 2020
RECIBIDO
RECIBIDO POR FINANCIERO HORA 13:31

SE RECIBIÓ CON
UCLV

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
15 ENE 2020
E. MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 10 de enero de 2020.

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
Coordinadora General



COPLADI
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional

- C.c.p.
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
 - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGE SU
 - Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de la Universidad de Guadalajara
 - Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
 - Archivo
 - PLCG/RSGI/MG/mvvh/

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
15 ENE 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA



COPLADI
ACUSE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECIBIDO
 15 ENE 2020
 G. MONTES

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

COPLADI/03-3/2020

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros
 Secretaria de la Función Pública
 Presente.

Por este medio, y por acuerdo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, y conforme al numeral 3.5 de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, que hace referencia a las obligaciones aplicables a todas las Instancias ejecutoras, me permito hacerle llegar a través de este conducto en formato digital la siguiente información de los 22 proyectos a cargo de la Universidad de Guadalajara:

- Informes finales 2019
- Reportes de metas académicas 4to. trimestre 2019
- Reportes de indicadores de calidad 4to. Trimestre 2019
- Reporte Financiero 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas de los Proyectos de Estancias Infantiles 4to. Trimestre 2019
- Evidencias en formato magnético del cumplimiento de las metas anuales 2019

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 10 de enero de 2020

Mtra. Paola Lyccette Corona Gutiérrez
 Coordinadora General



COPLADI
 Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

1-USB.

15 ENE. 2020

Hora: 10:38 Recibido: [Signature]

Secretaría Técnica de la Oficina de la C. Secretaria

RECIBIDO - PLANTA BAJA

- C.c.p.
- Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria
 - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
 - Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara
 - Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
 - Archivo
 - PLGG/RSG/JMG/mvvh/

S.E.P. 11/8/20

RECIBIDO
 15 ENE 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA